

He recibido de mi Señora D.^a Caneta de Mijini viuda
de mi S.^r D.^o Manuel Jose de Velasco y Alvarez (q. e. p. d.)
Padre de la Señorita D.^a Bonifacia de Velasco (q. d. D. G.) la
cantidad de quinientos \$ por gracia que me hace dicha
Señora en agradecimiento al afecto y servicios que presta a' dicha
Señorita: y lo firmo en Victoria a veinte y dos de Setiembre
de mil ochocientos setenta y cuatro, que lo doy por solidado
que llevo en la Cuenta gral con dicha Señora

D on \$ 500 \$ Rec^{to}

Santiago Villafuella